

Jefatura Zonal N° 1

- Jefe zonal** : César Augusto Vílchez Arévalo
- Jurisdicción** : Centro de Lima
- Extensión/límites** : 229 manzanas
- Norte : Rivera del río Rímac (desde el Puente del Ejército hasta el Puente Balta).
 - Sur : Jr. Zorritos, Av. Bolivia, Av. Grau
 - Este : Jr. Paruro
 - Oeste : Av. Alfonso Ugarte, Jr. Huarochirí, Jr. Molino del Gato
- Población** : 60,000 habitantes

Problemática:

- Pandillaje
- Drogadicción
- Prostitución masculina y femenina
- Niños en estado de abandono
- Consumo de licor
- Delincuencia común (hurto y robo)
- Problemas del servicio urbano
- Comercio informal

Acciones/intervenciones:

- Operativos preventivos “golpes de mano” en prevención de la comisión de delitos y faltas.

Jefatura Zonal N° 2

- Jefe zonal** : Guillermo Bernuy Sedano
- Jurisdicción** : Noroeste de la Ciudad de Lima
- Extensión/límites** : 109 manzanas
- Norte : Av. Bolivia
 - Sur : Manuel Segura
 - Este : Paseo de la República
 - Oeste : entre la Av. Alfonso Ugarte, Av. Brasil y Av. Arenales hasta la cuadra 14
- Población** : Aproximadamente 195,000 habitantes

Problemática:

- Comercio ambulatorio
- Delincuencia común
- Consumo de alcohol en la vía pública
- Mendigos
- Prostitución en la vía pública

Acciones/intervenciones:

- Erradicación del comercio ambulatorio
- Tácticos preventivos en las avenidas principales para reducir los robos al paso
- Erradicación de ebrios y apoyo en la hora segura
- Erradicación de mendigos
- Conminación para que se retiren de la zona

Jefatura Zonal N° 3

Jefe zonal	:	César Vallejo Cortez
Jurisdicción	:	Noroeste del Cercado de Lima
Extensión/límites	:	250 manzanas
- Norte	:	Av. Argentina, Av. Colonial
- Sur	:	Av. Venezuela
- Este	:	Av. Tingo María, Calle Callejón Molino del Gato, Ricardo Treneman.
- Oeste	:	Av. José Santos Chocano
Población	:	70,000 habitantes

Problemática :

- Pandillaje
- Drogadicción (15 parques empleados para el consumo de drogas)
- Consumo de licor (17 parques empleados para el consumo de licor)
- Delincuencia común (hurto y robo)
- Problemas del servicio urbano
- Comercio informal
- Construcciones clandestinas
- Ruidos molestos
- Carros en estado de abandono que ocupan la vía pública
- Violencia familiar
- Problemas vecinales

Acciones/intervenciones:

- Operativos preventivos “operativos impacto” en prevención de la comisión de delitos y faltas
- Operativos conjuntos con la PNP y otras áreas de la MML contra la micro comercialización de drogas
- Erradicación del comercio informal
- Erradicación de gente de mal vivir (delincuentes comunes, ebrios, drogadictos)
- Apoyo permanente a las diversas áreas de la MML

Comentarios:

- El objetivo principal es realizar permanentes operativos con la PNP y Serenazgo para minimizar la delincuencia y reducir la drogadicción en la zona urbana especialmente en los parques, actuando comunitariamente con la junta vecinal y los barrios organizados.



Jefatura Zonal N° 4

- Jefe zonal** : Vicente Castillo Bravo
- Jurisdicción** : Al noreste de la Ciudad de Lima
- Extensión/límites** : Tiene una extensión de 1.150 km² aprox.
- Norte : Rivera del Río Rímac y AA.HH. Nueva Caja de Agua (distrito del Rímac)
 - Sur : Entre la Av. Grau y Av. 28 de Julio, cuadras 25 - 30 (distrito de la Victoria)
 - Este : La Av. Plácido Jiménez y el Jr. Junín (distrito de El Agustino)
 - Oeste : Jr. Paruro
- Población** : 60.000 aprox.

Problemática:

- Reciclaje y chatarrería ambulatória informal
- Elevado índice de delitos contra el patrimonio y venta de drogas en Barrios Altos y Manzanilla de acuerdo a los puntos críticos:
 - a) Jr. Humalíes con Jr. Manuel Pardo; Jr. Miró Quesada cdra. 12 y 13; AA.HH. Jardín Rosa de Santa María (ex Huerta Pérdida); Jr. Amazonas cdra. 7; blocks de Manzanilla Lima III; Jr. Lluta con Jr. García Naranjo, entre otros.
 - b) Esquina del Jr. Lucanas con el Jr. Puno; esquina del Jr. Parinacochas con el Jr. Puno; esquina del Lucanas con Av. Grau; esquina del Jr. Lucanas con el Jr. Cuzco; esquina del Jr. Cuzco con el Jr. Cangallo; esquina del Jr. Miró Quesada cdra. 13; Jr. Humalíes con Jr. Manuel Pardo; Jr. Junín cruce con Jr. Huánuco; Jr. Ancash cruce con Jr. Huanta; Jr. Jauja cdra. 2; Jr. Jauja cruce con Jr. Huanta; Jr. Pisagua con Av. 28 de Julio, Jr. Lluta con Jr. García Naranjo, Jr. Maynas con Jr. Amazonas, entre otros.
- Tiempo de respuesta para un reporte depende de diversos factores como situación de tráfico, sistema de comunicación no adecuado, déficit de personal y unidades móviles.

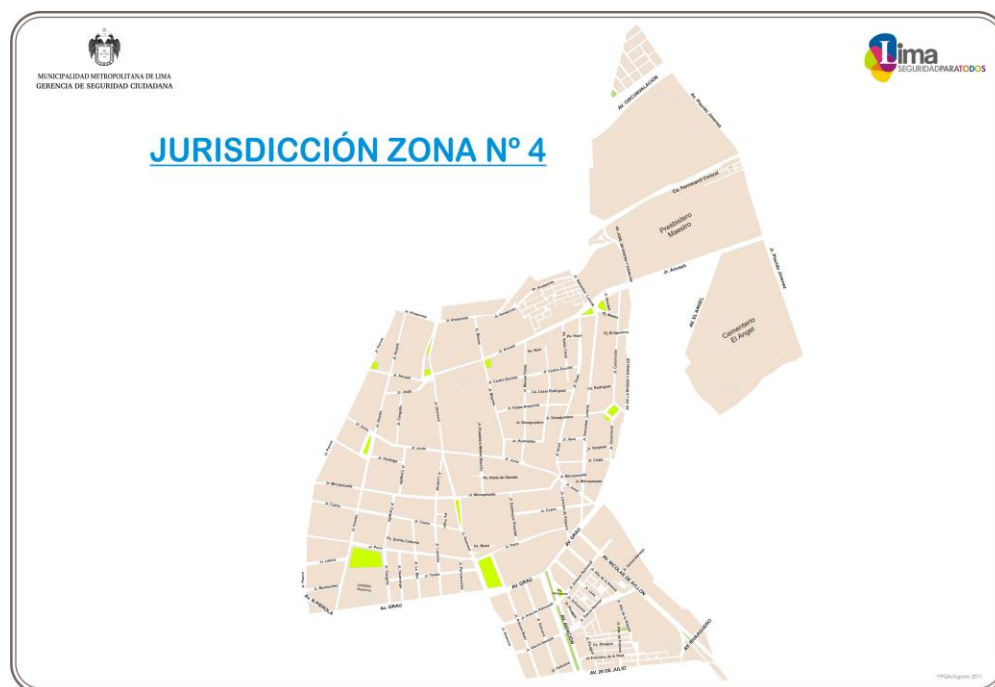
Acciones/intervenciones:

- Campañas de sensibilización
- Registro de los vigilantes particulares de la zona
- Capacitación a personal de serenos
- Alianzas estratégicas con la PNP y otras instituciones
- Operativos conjuntos preventivos con la PNP y otras gerencias de la corporación
- Patrullaje preventivo disuasivo permanente
- Recuperación progresiva de espacios públicos con su respectivo sostenimiento
- Operativos inopinados fortaleciendo la campaña La Hora Segura
- Operativos conjunto en apoyo a otros distritos (mancomunado, playas de Barranco y la Herradura, emergencias y desastres externos, etc.).

Comentarios:

Uno de los objetivos principales es convertir la zona 4 en una zona segura en coordinación con las juntas vecinales, con el propósito de bajar el índice delictivo de drogadicción.

Realizar operativos constantes a fin de garantizar la paz social, complemento de las actividades programadas para el 2012.



Jefatura Zonal N° 5

Jefe zonal : Jesús Marco Antonio Zapata León

Jurisdicción : Oeste del Cercado de Lima

Extensión/límites : 125 manzanas, 2.5 km²

- Norte : Av. Venezuela
- Sur : Av. Mariano Cornejo
- Este : Av. Tingo María
- Oeste : Av. Universitaria

Población : 47,200 habitantes aproximadamente

Problemática :

- Comercio ambulatorio informal
- Venta y consumo de sustancias sicotrópicas
- Consumo de bebidas alcohólicas
- Asalto y robo a viviendas y vehículos con arma de fuego
- Delincuencia juvenil
- Paraderos informales
- Recicladores

Acciones/intervenciones:

- Apoyo en brindar seguridad a los colegios
- Operativo conjunto con la Comisaría Palomino
- Erradicación del comercio ambulatorio
- Operativo en apoyo a otros distritos (La Molina, San Luis, Barranco, Chorrillos)

- Apoyo a otras gerencias, como a la Gerencia de Fiscalización y Control y la Gerencia de Participación Vecinal con el apoyo a juntas vecinales
- Campaña de limpieza integral organizado por la división de limpieza pública
- Apoyo a contribuyentes por accidentes
- Auxilios prestados en diferentes modalidades

Comentarios:

Se sugiere, en lo posible, una mayor comunicación con la Policía Nacional del Perú para el cumplimiento de los objetivos trazados.

Por otro lado también sugerimos dar a conocer a la ciudadanía los alcances y mejoramiento de la labor que cumple el Serenazgo de Lima en sus diversas modalidades e identificarlas con la Gerencia de Seguridad Ciudadana.



Jefatura Zonal N° 6

Jefe zonal	:	Martín Felipe Mitma López
Jurisdicción	:	Zona 6 (margen izquierda del río Rímac)
Extensión/límites	:	Aproximadamente 4,9 km ²
- Norte	:	Ribera del río Rímac (San Martín de Porras)
- Sur	:	Av. Colonial y la Av. Argentina
- Este	:	Av. Alfonso Ugarte y Jr. Huarochirí
- Oeste	:	Jr. Bahía y Cl. Cecilia Túpac (perímetro con el distrito de Carmen de la Legua)
Población	:	Aproximadamente 80,000 habitantes

Problemática:

- Alto índice de robos y asaltos
- Proliferación de consumidores y micro comercializadores de drogas
- Presencia de pandilleros
- Comercio informal
- Presencia de alcohólicos y gente de mal vivir
- Proliferación de recicladores

Acciones e intervenciones:

- Trabajos integrados con la PNP de las comisarías dentro de la jurisdicción
- Trabajo preventivo en colegios (vigilancia en horas de ingreso y salida)
- Reforzamiento de la vigilancia en las zonas recuperadas
- Trabajo conjunto con la Gerencia de Fiscalización y Control y la Gerencia de Desarrollo Empresarial

Comentarios:

La zona 6 se caracteriza por ser un lugar predominantemente industrial, no obstante la parte ubicada en la ribera del río Rímac, es una zona altamente turgizada. En esta zona se encuentra también el conglomerado comercial las Malvinas, agrupación de galerías comerciales que secunda en importancia al Mercado Central.

